## SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Un Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) es una estructura organizativa y metodológica diseñada para identificar, evaluar y gestionar los riesgos a los que una organización está expuesta en todas sus áreas de actividad. Este sistema busca integrar todas las funciones relacionadas con la gestión de riesgos en un marco de trabajo coherente.

Los componentes típicos de un SIAR incluyen:

**Identificación de riesgos:** Analizar todas las áreas de la organización para identificar posibles riesgos que puedan afectar sus objetivos.

**Evaluación de riesgos:** Determinar la probabilidad de que ocurran los riesgos identificados y evaluar su impacto potencial en la organización.

**Gestión de riesgos:** Desarrollar estrategias para mitigar, transferir, aceptar o evitar los riesgos identificados.

**Monitoreo y control:** Supervisar continuamente los riesgos identificados y las estrategias de gestión implementadas para garantizar que sigan siendo efectivas.

**Comunicación y reporte:** Informar a las partes interesadas relevantes sobre los riesgos identificados, las estrategias de gestión y los resultados obtenidos.

Un SIAR bien implementado puede ayudar a las organizaciones a anticipar y responder de manera proactiva a los riesgos, lo que a su vez puede mejorar su capacidad para alcanzar sus objetivos y proteger su reputación y recursos.

Dentro del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) se evalúan y analizan los siguientes riesgos:

**SARO:** Un Sistema de Administración de Riesgos Operativos (SARO) es una estructura organizativa y metodológica diseñada para identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos operativos a los que una organización está expuesta en el desarrollo de sus actividades diarias. Este sistema proporciona un marco de trabajo para gestionar los riesgos que surgen de los procesos internos, el personal, los sistemas y eventos externos que podrían afectar la capacidad de la organización para alcanzar sus objetivos.

**SARL:** El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL) es un conjunto de políticas, procedimientos y controles diseñados para identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos relacionados con la liquidez de una institución financiera o cualquier entidad que tenga necesidades de financiamiento a corto plazo.

La liquidez se refiere a la capacidad de una institución para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo cuando surgen, sin incurrir en pérdidas significativas. Los riesgos de liquidez pueden surgir de una serie de factores, como la incapacidad para obtener financiamiento en el mercado interbancario, la falta de acceso a los mercados de capital o la retirada masiva de depósitos por parte de los clientes.

**SARLAFT:** El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo –SARLAFT–, es el mecanismo que permite a las entidades prevenir la pérdida o daño que pueden sufrir por su propensión a ser utilizadas como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, por sus clientes o usuarios.